



DECRETO ALCALDICIO N° 1913

AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.

REQUINOA, 07 SEP 2021

VISTOS:

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2870 de fecha 30.12.2020 que Modifica Presupuesto Municipal año 2021.

CONSIDERANDO:

- a. En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 370 de fecha 02.09.2021, mediante el cual se solicita efectuar devolución por un monto total de \$ 25.899.- a Srta. Constanza Espinoza González, Rut. [REDACTED], diferencia suscitada por el pago con Multa e interés de la Patente Comercial Municipal Rol N° 2001243 con fecha 31 de Agosto 2021, correspondiente al semestre Julio-Diciembre 2021, y de acuerdo a la presentación de la Declaración de capital año 2021, debidamente corregida por el Profesional del Depto. de Rentas en el sistema de patentes comerciales, por lo que es necesario la devolución de la diferencia suscitada, ingresos recaudados a través de Orden de Ingreso N° 115.08.99.999.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** Devolución por un monto total de \$ 25.899.- a la Srta. Constanza Espinoza González, Rut. [REDACTED], diferencia suscitada por pago con Multa e interés de Patente Comercial Municipal, semestre Julio-Diciembre 2021, Rol N° 2001243.
2. **IMPUTESE** el gasto con cargo a la Cuenta Municipal 215.26.01. "Devoluciones Gestión Interna", de Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CMAB/CAB/MVS/FNM/OLP/RTN/rum.-



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Direcc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Interesada.
- Carpeta Contribuyente.